



Resolución de Decanato **988 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.687/2024 – Posesión de funciones - Ing.- Alicia del V. Zurita –  
JTP – MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - Sede Metán.  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
07/07/2025

**VISTO:**

La Res. CD 189/2025- NAT – UNSa – relacionada a la designación de la Ing. Alicia del Valle Zurita - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple en la condición SUPLENTE - para la asignatura "HIDROLOGÍA AGRÍCOLA" (3° Año – 2do. C) de la carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera – dependiente de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, presenta documentación pertinente, mediante la cual informa que la citada docente efectúa la posesión de sus funciones a partir del 03 de julio de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple temporalmente liberado por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Eleonora Harries (Res. D 620/2024-NAT-UNSa). Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22 de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones de la **Ing. ALICIA DEL VALLE ZURITA** – DNI N° 38.737.888 - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple (10 horas semanales) en carácter SUPLENTE – para la asignatura "MICROBIOLOGIA AGRÍCOLA" (3° Año – 2do. C.) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013), de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera de la Escuela de Agronomía, el 03 de julio de 2025, bajo las consideraciones fijadas en Res. CD 189/2025 – NAT – UNSa, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple temporalmente liberado por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Eleonora Harries (Res. D 620/2024-NAT-UNSa). Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22 de SRM.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al Ing. Zurita, cátedra, Escuela de Ciencias Agrarias, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-

Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales